DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los inereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet. Arolas, 5.—MADRID. S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 23 de Mrzo de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACIO
PLAZA O'CALIAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.522

DE NUESTRA COLABORACION

Palos de ciego

Está de desgracia en España la enseñanza oficial, pues desde muchos años, cada vez que se hace algo, resulta lo que se hace de efectos seguros para empeorarla; y ello es debido a que se hace todo sin la muy necesaria preparación, desconociendo lo que se tiene entre manos, y resultan verdaderos palos de ciego.

Cuando tan poco afortunados hemos sido en España, modernamente en lo que a enseñanza se refiere, de lo que es causa nuestro reconocido atraso en tal materia, no se explica que haya ministro ninguno que pueda tener la pretensión de acertar sin pedir la cooperación del Parlamento, y más cuando con semejante proceder vulnera la ley, pues con un Decreto modifica la ley de Instrucción pública.

Aquí ocurre que todo ministro quiere hacer algo, aunque no sepa lo que tiene entre manos, y por hacer algo, sin objeto, sin preparación alguna, publica un decreto, sin tomarse la molestia de pensar en sus posibles consecuencias.

De no ser como se indica, indudablemente no se hubiera publicado el reciente Decreto por el que se suprime la reválida, pues dicha supresión es una enormidad mientras no se modifique el modo como viene dándose la enseñanza oficial en España.

Es muy cierto que si se llegaran a aprobar los cursos en España cuando el alumno supiera verdaderamente la asignatura, conociera la materia objeto del estudio durante el curso que ya aprobó, sería de poca o ninguna utilidad la reválida y hasta resultaría inútil como pretende el ministro Burell que lo sea. Mas cuando todos sabemos que desgraciadamente son muchos los alumnos que dificilmente logran la aprobación del curso y también otros la logran gracias a las gracias de una recomendación, no cabe duda que aún algo venía a representar dentro de la enseñanza oficial la reválida.

Desde luego obligaba a un repaso general de asignaturas, aún a los alumnos más aprovechados, y dicho se está que, para los que habían empleado muchos años en la carrera, constituía la reválida una casi preparación para una oposición; y es una prueba de que para algo servía, de que algo significaba, el que existan tantas personas que con más o menos años lograron aprobar todas las asignaturas de una carrera, y, sin embargo, no se atrevieron a la reválida, y no se atrevieron, porque necesitaban estudios que no se consideraban con fuerzas para hacer, por haber aprobado los cursos sólo con el estudio suficiente para salir del paso con ayuda de la suerte o lo imprevisto.

Los que se hallaban en las condiciones antes expresadas acababan por desistir de la obtención del título profesional; pero ahora, suprimida la reválida, esos mismos alumnos que no se atrevían a revalidarse por no conocer la materia de su carrera, podrán obtener el título en esas condiciones y dentro de esa misma insuficiencia; y si antes obtenían el título alumnos que sabían poco, ahora, sin reválida, lo obtendrán alumnos que no sabrán nada y todos los estudiantes fracasados que hay en España, que no son pocos.

Si en España se hicieran los estudios como se hacen en otros paises, de los que el ministro quiso copiar, pudiera resultar cierto que la reválida fuera inútil; pero actualmente en España indudablemente no lo es, y sí una equivocación, por no calificarla de otro modo, la supresión que se acaba de decretar.

El propio ministro viene a reconocer que no es inútil, cuando la conserva para alcanzar el título gratuito o perfeccionar estudios en el Extranjero, dando con ello la razón a los que la defienden, dado el estado de nuestra enseñanza.

En resumen: mientras en nuestras universidades se estudie como actualmente se estudia. no puede suprimirse la reválida y es un error de los mayores el haberla suprimido; puesto que, por el contrario, lo que fuera útil para que no pudieran alcanzar el título quienes no tuvieran conocimientos suficientes, y una vez que los alumnos oficiales no tienen exámen de fin de curso, el que se sometiera a los que quieran obtener el título, a una verdadera oposición, limitada a la especialidad a que se hubieren dedicado.

CUALQUIERA.

Tortosa, Marzo 1917.

El gran duque Miguel Alejandro

El gran duque Miguel, proclamado Regente por los revolucionarios rusos, es hermano del Zar, ayudante de campo y coronel del 17 regimiento de Húsares de Chernigon, jefe de la quinta batería de la brigada de Artillería a caballo de la Guardia, del 93 regimiento de Infantería de Irkutsk, del 129 regimiento de Infantería de Besarabia, del segundo de Granaderos de Rostow, de la segunda brigada de Artillería de la Guardia, incorporado al regimiento de Coraceros de la Guardia de S. M. la emperatriz María Federowna, del regimiento de Coraceros de la Guardia del Emperador, de la Escolta particular de Su Majestad y del Cuerpo de pajes, del regimiento de Preobrageusky, del regimiento de Hulanos de S. M., del cuarto regimiento de Tiradores de la Familia Imperial, de la primera batería de la brigada de Artillería de la Guardia, de la batería de Zapadores de la Guardia, de la tripulación de la flota de la Guardia.

También es poseedor de las condecoraciones de la orden de San Andrés, de la del Elefante, de la Annunziata, del Aguila Negra, de los Serafines, del Toisón de Oro español y de la Jarretiera.

Ha nacido el gran duque Miguel en San Petersburgo, el 22 de Noviembre de 1878, y se casó morganáticamente en Viena, en Octubre de 1911, con Natalia Sergeevna, divorciada de von Woulfert, por su origen Scheremetersky, nacida en Moscou el 27 de Junio de 1880.

NOTICIAS

Mal deben andar las cosas para los marcelineros, cuando se atreven a decir en «El Pueblo» que el Ministro de Hacienda ha escrito al Delegado de Hacienda que anule el repartimiento de Utilidades. Es que tienen malas impresiones y cuelgan el milagro al Sr. Alba. Y ese convencimiento de la nulidad del reparto es la causa de los apremios de segundo grado y de las amenazas de los embargos. De esta manera, a ver si caen algunos tontos más.

Para la declaración de nulidad del reparto no es necesaria la influencia del Ministro ni de diputados y senadores; basta la imparcialidad e integridad del Delegado de Hacienda, bastan las ilegalidades de que está cuajado el reparto, basta la ignorancia y torpeza de nuestro Ayuntamiento. Si el Alcalde no hubiese cometido el atropello inaudito de no tramitar los recursos de los síndicos, el Administrador de Propiedades e Impuestos hubiera anulado el reparto.

Además, caso que el Delegado no cumpliera con su deber, lo que no es presumible, los síndicos y demás vecinos acudirían al Ministerio de Hacienda en recurso. ¿Para qué se había de molestar, ahora, el Ministro recomendando un asunto a su inferior el Delegado, si sabe que a la postre ha de entender en él su Ministerio?

Quedamos, señores de «El Pueblo», en que el reparto será anulado y que ustedes son unos tontos de capirote.

Y que las papeletas de apremio repartidas estos días son papel mojado.

—=—

—=—

Ha quedado constituida la «Sección Comercial Agrícola Industrial» de la Asociación de antiguos Alumnos del Colegio de San Pedro, la que ha empezado ya su labor, continuando la llamada Bolsa del Trabajo trabajando con entusiasmo en bien de los asociados. Felicitamos a tan animosos jóvenes y les alentamos en su empresa.

—=—

—=—

Ha visitado esta Redacción D. José Juan Expósito, Presidente de la sección de la Cava en las últimas elecciones, y nos ha rogado rectifiquemos lo del chanchullo de aquella acta, pues él, no solo no es marcelinero, sino que en nada intervino en lo de la falsificación burda de que fué objeto aquel documento. Cuando él firmó el acta, el resultado estaba de acuerdo con los certificados expedidos (55 votos para el Sr. Barberá y 155 para el Sr. Murall). Las actas así redactadas se las llevó de la Cava el cabo de serenos Eduardo Franch para entregarlas a la Junta municipal del Censo y depostarlas en la Administración de Correos, y desde el momento que él las entregó al de llegar a su destino se hizo la falsificación, de la que él es irresponsable. José Juan Expósito ha sido siempre monárquico y no se hubiera prestado a estas supercherías republicanas. El, nos dice, es el primer interesado en que se aclaren estos hechos y se castigue a los culpables.

—=—

—=—

El ingeniero Jefe de Montes del distrito forestal de Tarragona, nuestro distinguido amigo D. Juan Goya y Mayol, en cortés besalamano solicita nuestro auxilio para que la Jefatura pueda remitir las relaciones que se han determinado en el «Boletín Oficial» de la provincia, referentes a Sitios y Parques Nacionales.

Con mucho gusto accederemos a su atento requerimiento.

—=—

Se nos dice que esta mañana en el cercano pueblo de Aldover han caido abundantes copos de nieve.

Ayer nevó en Barcelona, Valls y otras poblaciones y así se explica el descenso que ha tenido la temperatura.

—=—

Estuvo ayer en esta ciudad el coronel de la Guardia civil Sr. Martínez Verdejo y su ayudante el capitán Sr. Leiva, pasando revista a las fuerzas de dicho benemérito Instituto.

Han empezado las obras de la construcción de dos carreteras que partirán: la una de Partdip y la otra de Hospitalet, las cuales facilitarán el acceso al pintoresco balneario de Santa Marina de Pratdip a los viajeros que procedan de Barcelona, Reus y Valencia. Dicho balneario ha sido arrendado por una compañía de Barcelona, por veinte años, para la explotación de sus aguas.

«Novela erótica» se titula el tomo XXIV de la notable y ya famosa *Biblioteca Sopena*, que acaba de ser puesto a la venta en toda España.

«Novela erótica», debida a la pluma del correcto escritor cubano A. Hernández Catá, es una nueva prueba de la corrección de estilo y fogosa imaginación del ilustrado joven que en poco tiempo ha logrado con su talento conquistar un lugar preeminente entre los autores que en la actualidad se disputan el favor del público.

Su maravillosa percepción y su fantasía prodigiosa, juntamente con una cultura nada común y su fácil manejo del idioma, dan a las producciones de Hernández Catá una amenidad e interés tales, que sus libros interesan y conmueven desde la primera hasta la última línea.

«Novela erótica» participa de estas cualidades, por lo que no vacilamos en recomendar su adquisición a los amantes de la bella literatura.

Este volumen de la *Biblioteca Sopena*, tan magnificamente presentado como todos los anteriores, se vende en todas las buenas librerías de España, y en casa del editor (Provenza, 93 a 97), en Barcelona, al precio de una peseta.

—=—

—=—

El domingo próximo, día 25, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ateneo de Tortosa una velada teatral bajo el siguiente programa:

Estreno del drama en un acto de costumbres andaluzas «El bien de todos»; la comedia en un acto «La sala de rebre», y el juguete cómico en un acto «Un amor inocente».

—=—

—=—

Por la Guardia civil ha sido detenido en la vecina ciudad de Roquetas José Díaz Valldeperez, de 18 años de edad, reclamado por el Juzgado de este partido.

Se le encontraron dos certificados de buena conducta que resultaron falsos.

—=—

Encuéntrase en Barcelona el ex-secretario de D. Carlos y D. Jaime de Borbón, D. Francisco de Melgar, quien se propone explicar en una conferencia, a la que se entrará por invitación, sus opiniones acerca de los grandes problemas internacionales, la guerra y la neutralidad de España.

—=—

Aviso importante

El Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro en Amposta necesita proveer la plaza de Inspector de Riegos en arreglo a sus ordenanzas. Para obtar a este cargo deberá tener el solicitante aptitud legal para practicar mediciones, nivelaciones, levantamiento de planos, poseer conocimientos de agronomía, ser plaza montada con caballería o bicicleta; siendo su sueldo anual de 2.500 pesetas en el presente año, que se elevará a 3.000 en los próximos presupuestos.

Los que pretendan dicho cargo lo solicitarán de la citada entidad hasta el 15 de Abril próximo venidero.

Terminó ayer en la Audiencia Provincial la causa por falsedad contra José Salvadó y otros vecinos de Tivenys, habiéndose dictado sentencia absolutoria.

Por la tarde vióse otra por robo, procedente de este Juzgado, contra José Miró, Miguel Esteller, Rafael Papaceit y Pascual Soler, siendo absuelto el Esteller y condenados los demás a diez meses y veintiún días de arresto mayor cada uno.

DE SOCIEDAD

— Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Manuel de Peñarrubia, activo Procurador de los Tribunales residente en Tarragona, y Presidente Honorario de la Comisión provincial de la Cruz Roja Española.

Celebraremos le sea grata su permanencia en esta ciudad, en la que cuenta con tan merecidas simpatías.

— Se encontraba hoy en esta ciudad nuestro querido amigo D. Francisco Reverter, abogado y juez municipal de Alcanar.

— Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Francisco Forcadell, ilustrado veterinario de La Galera.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Marzo de 1917, a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 11°0; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 3°6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 752'6 y a las 7 de hoy 757'3

El viento reinante fué ayer del NNW. y SE. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer, cielo nuboso. Por la tarde aspecto tormentoso al SW. con algunos truenos a 16 h. 3|4; desde 15 a 19 h. viento húmedo del 2.° cuadrante. Temperatura baja todo el día. Barómetro con tendencia a subir.

Espectáculos

COLONIAL CONCERT

El domingo, 25, gran acontecimiento artístico: beneficio de los aplaudidos artistas Encarnación Perez «La Fabrilo» y Mariano Galindo, poniéndose en escena el chistoso vaudevill en un acto y tres cuadros «D.ª Juana Tenorio».

Los beneficiados invitan a esta función a sus muchos admiradores y al público en general.



ULTIMA HORA

MADRID

Regreso de los Reyes

Esta mañana han regresado de su viaje a Sevilla, los Reyes.

Esperaban en la Estación a Su Majestad, el Gobierno, la Familia Real, las Autoridades y altos palatinos.

Los soldados de cuota

Mañana se firmará de Guerra una Real Orden disponiendo que en lo sucesivo no se concederán nuevas prórrogas para el pago de cuota a los soldados que quieran reducir el tiempo del servicio en filas y otorgándose esta última prórroga, para los que se dictan reglas a los que quieren acojerse a dicho beneficio.

En la Presidencia

El Conde de Romanones ha dicho a los periodistas que había despachado extensamente con el Rey, informándole de los principales asuntos de actualidad.

Ha manifestado que mañana se celebraría Consejo en Palacio y que luego se reunirán los ministros o quizás se dejase esta reunión para el domingo.

El Decreto sobre el Seguro Marítimo se firmará mañana, ha añadido.

El Sindicato ferroviario

El Rey ha firmado el decreto reconociendo efectividad al Sindicato ferroviario.

El Conde de Romanones ha manifestado que creía que este reglamento satisfaría a los obreros, pues había sido aprobado por unanimidad por el Instituto de Reformas Sociales.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación conferenciará esta tarde con el Alcalde, tratando del asunto de las carnes y de la incautación de los trigos.

Ha dicho el Sr. Ruiz Gimenez que esta mañana había conferenciado con el ministro de Hacienda, y que el lunes o martes se firmaría la Real Orden fijando la tarifa del pan llamado popular.

El ministro ha manifestado a los periodistas, que se sentía gran optimista sobre el porvenir y era su creencia que, no perdiendo la serenidad, todos los conflictos pendientes hallarían soluciones fáciles.

El ministro de Marina

Esta tarde, a las cinco, el ministro de Marina, en el correo de Galicia, ha marchado a visitar las bases navales y parque de abastecimiento de las vías gallegas.

Se cree se trasladará luego a Ferrol y estará de regreso a Madrid dentro cinco o seis días.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 8

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor CATALUÑA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CADIZ 16 de Marzo.—Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas.

Admite además carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién, Banes y Nipe, con trasbordo a la Habana.

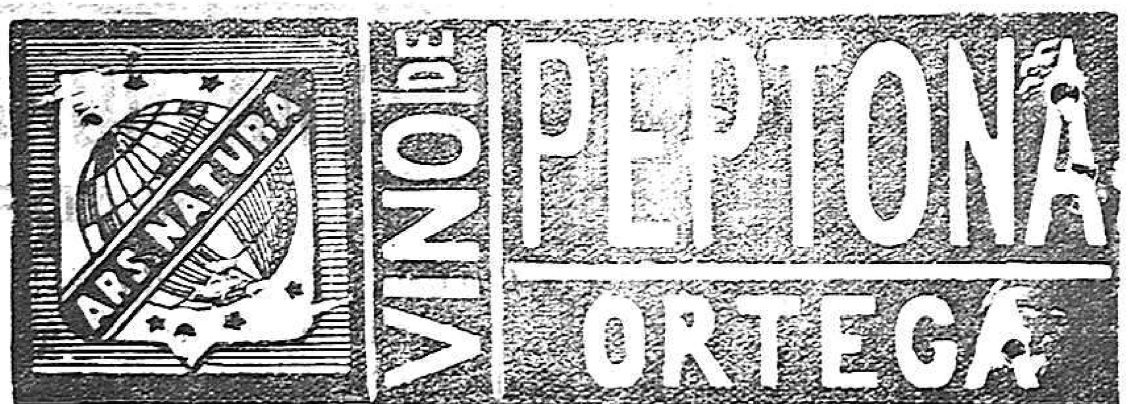
MIGUEL M. PINILLOS 25 de Marzo.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Cárdenas y Habana.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid



EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMESTICA,

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

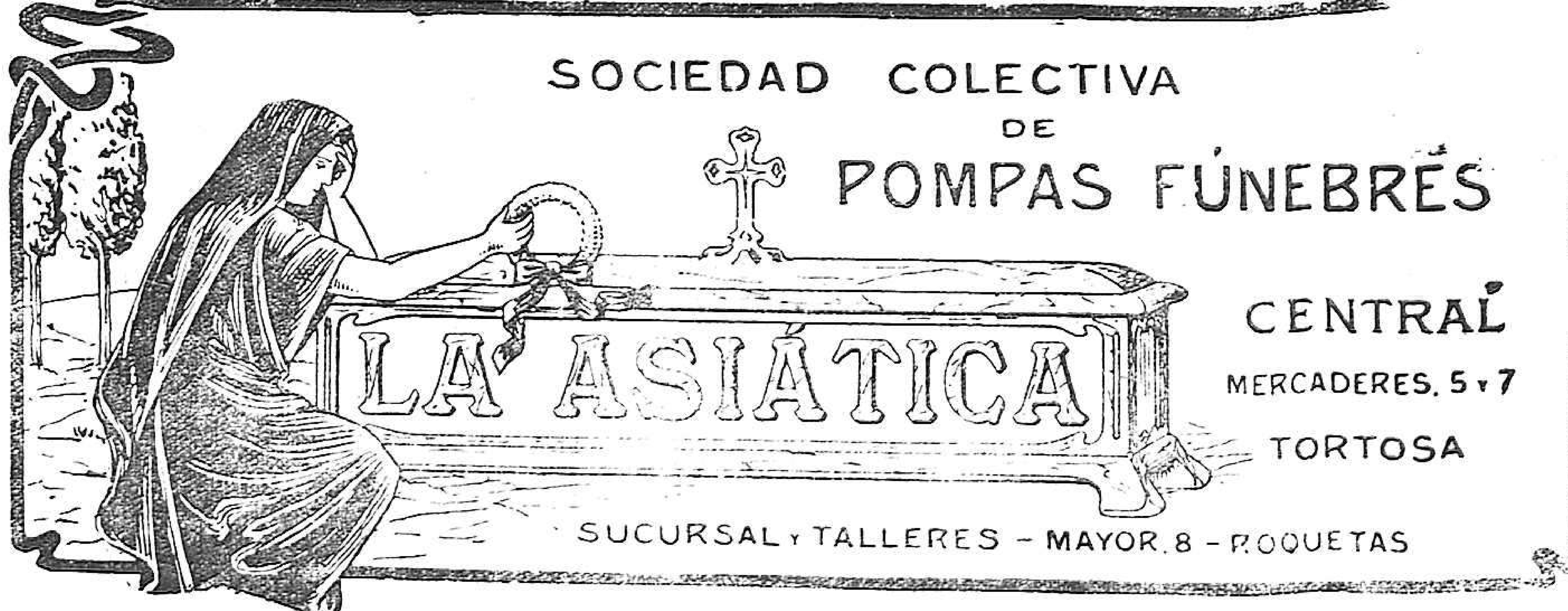
IMPORTANTES PREMIOS



PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del dia y noche. **Servicio permanente.**

Teléfono núm. 160.

FABRICA DE LICORES

Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en el anis

DIANA